C. ANUNCIOS PARTICULARES

BBVA GESTIÓN, S.A., SGIIC

ANUNCIO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN

Fondo absorbente: BBVA. Bonos internacional 2,FIM. Fondos absorbidos: BBVA. Bonos internacional 1, FIM. BBVA Bonos internacional 3, FIM.

Con fecha 5 de marzo de 2001, los Consejos de Administración de «BBVA Gestión, Sociedad Anónima, SGIIC», como sociedad gestora y «Banco Depositario BBVA, Sociedad Anónima», como entidad depositaria, respectivamente del fondo absorbente y de los fondos absorbidos señalados en el encabezamiento, aprobaron, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de dichos fondos.

Con fecha 31 de mayo de 2001, la DGTPF, a propuesta de la CNMV, ha autorizado el proyecto de fusión de los citados fondos, en el que se recoge la fusión por absorción de dichos fondos, con disolución sin liquidación de los fondos absorbidos y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al fondo absorbente, sucediendo este último a título universal en todos sus derechos y obligaciones a los fondos absorbidos.

Igualmente se informa que BBVA Bonos Internacional 2, FIM (Fondo absorbente) modificará su reglamento de gestión para cambiar se denominación a BBVA Bonos Internacional, FIM (artículo 1), así como para incluir la posibilidad de invertir en valores no cotizados (artículo 15), modificaciones que la CNMV ha considerado de escasa relevancia según Resolución de 25 de mayo de 2001.

Se informa a los partícipes del derecho de separación que les asiste ejercitable en el plazo de un mes, a contar desde la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se ha realizado a los partícipes de los fondos, sin deducción de comisiones de reembolso, ni gasto alguno.

Se comunica a los acreedores de los fondos afectados su derecho a oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

El proyecto de fusión se puede consultar en la CNMV y en el domicilio de la sociedad gestora.

Madrid, 4 de junio de 2001.-El Letrado-Asesor del Consejo de Administración.-30.804 CO.

GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace público que en la página web http://www.gisa.es se hallan anunciadas las adjudicaciones de contratos acordadas por «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», en el período comprendido entre las fechas 23 de marzo y 10 de mayo de 2001.

Barcelona, 29 de mayo de 2001.-La Cap d'Auditoría Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.-30.078.

GESTIÓN Y DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE DE MADRID, S. A. (GEDESMA)

Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: «Gestión y Desarrollo del Medio Ambiente de Madrid, S. A.»
 - Número de expediente: GO.20/01.

Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Seguimiento, control y mantenimiento de las obras del Proyecto Cauce anualidad 2000.

Tramitación, procedimiento y forma de adjudi-

- Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación: Importe total: Treinta y tres millones setecientas sesenta y cinco mil novecientas doce (33.765.912) pesetas, equivalente a 202.938 euros.

Obtención de documentación e información:

- Entidad: GEDESMA.
- Domicilio: Princesa, 3, 3.ª planta. b)
- Localidad y código postal: 28008 Madrid. Teléfono: 91 559 91 79.

Presentación de las ofertas:

- Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».
- b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el pliego de bases.
 - c) Lugar de presentación:
 - Entidad: GEDESMA.
 - Domicilio: Princesa, 3, 3.ª planta.
 - Localidad y código postal: 28008 Madrid.

Apertura de las ofertas:

- Entidad: GEDESMA.
- h) Domicilio: Princesa, 3.
- Localidad: Madrid
- Fecha: 9 de julio de 2001.
- Hora: Diez horas.

Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de anuncios serán por cuenta del adjudicatario. Precio de los pliegos: 4.900 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 2001.-Fernando Autrán Pérez.-31.757.

MUTUA BALEAR

La Junta Directiva de Mutua Balear, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 183, de conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del mismo día, en segunda convocatoria, en el hotel «Valparaíso», sito en la calle Francesc Vidal i Sureda, 23, de Palma de Mallorca, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, cuenta de gestión, Memoria anual y destino de los excedentes del ejercicio de 2000, así como la gestión de la Junta directiva en el mismo período.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de los presupuestos de recursos y gastos para el ejercicio 2002.

Tercero.-Ratificación del nombramiento o elección de dos nuevos vocales de la Junta directiva. Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de los Estatutos de la Mutua, para poder concurrir a la reunión es necesario solicitar la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada en las oficinas de la Mutua sitas en la calle Bisbe Campins, número 4 (Secretaría General, planta segunda), de Palma de Mallorca, con antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta.

Palma de Mallorca, 29 de mayo de 2001.-El Presidente de la Junta Directiva, Fernando Arencibia Hernández.-29.097.

REGS DE CATALUNYA, S. A.

Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalidad de Cataluña, por la que se hace público que en la página web http://www.gisa.es se hallan anunciadas las adjudicaciones de contratos acordadas por «Regs de Catalunya, Sociedad Anónima», en el período comprendido entre las fechas 23 de marzo y 10 de mayo de 2001.

Barcelona, 29 de mayo de 2001.-La Cap d'Auditoría Interna, Pilar Matesanz i Sánchez.-30.074.